



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO N° 034 DEL DIA VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2019

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA VENCIMIENTO
1	88-001-3333-001-2018-00178-00	Ejecutivo	Delroy May Hoy	UGPP	Traslado de Recurso de reposición interpuesto por el apoderado del Demandante	Principal	23 de Agosto de 2019

1)

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR UN DÍA, HOY VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2019, EL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DEL 09 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECLARÓ LA TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO EL ESCRITO, VISIBLE A FOLIOS 229 A 240 DEL CUADERNO PRINCIPAL. PERMANECERÁ EN ESTA SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA PARA QUE SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE RESPECTO DEL MISMO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE ESTA LISTA.

SE FIJA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS SEIS (6:00 P.M) DE LA TARDE DEL VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2019.
VENCE EL TRASLADO: VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 6:00 PM

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821